

Resumen

El presente trabajo propone mostrar y analizar cómo los integrantes de la agrupación HIJOS La Plata (organismos de derechos humanos conformado por hijos de víctimas del terrorismo de Estado argentino) han construido sus memorias acerca del pasado reciente. Interesan, más específicamente, las maneras en que elaboran relatos referidos al terror estatal llevado a cabo por la última dictadura (1976-1983) y al período de radicalización política inmediatamente anterior.

Mientras la *memoria humanitaria*, propia de los organismos de derechos humanos que nacieron como respuesta defensiva frente al terror estatal, centra sus denuncias en el carácter *humano* de las personas cuyos derechos fueron violados y omite o silencia sus trayectorias políticas; la *memoria militante* de los HIJOS rescata en clave reivindicatoria las experiencias políticas de sus padres y pretende no recordarlos sólo como víctimas, sino también como luchadores políticos.

El objetivo de este trabajo es indagar las tensiones que resultan de la pertenencia de HIJOS al movimiento de derechos humanos, muchas de cuyas prácticas reproducen, y los conflictos que supone su intención de reivindicar la lucha revolucionaria de sus padres.

Palabras clave: violencia política, memoria, HIJOS.

Summary

This paper aims to show and analyses the way by which the members of H.I.J.O.S La Plata (a human right organisation formed by children of the victims of the State Terrorism in Argentina) have built their memories about the recent past. In particular, the paper is interested in the production of accounts about the State Terror of the last dictatorship (1976-1983) and the previous period of political radicalization.

While the *humanitarian memory*, typical of human right organisations arising as defensive responses to the State Terror, focuses its demands on the human nature of the people whose rights were violated but omit their political affiliations; H.I.J.O.S' militant memory vindicates the political experience of their parents and intends to remember them not only as victims but also as political activists.

Thus, the aim the paper is to enquire the tensions produced by the involvement of H.I.J.O.S in the human right movement and the goal to vindicate the revolutionary struggle of their parents.

Key words: political violence, memory, HIJOS.

“HIJOS La Plata. Memorias tensionadas. Análisis de los relatos sobre el pasado reciente que elaboran los militantes de HIJOS”

Santiago Cueto Rúa¹

I. Introducción

El presente trabajo propone mostrar y analizar cómo los integrantes de la agrupación HIJOS La Plata han construido sus memorias acerca del pasado reciente argentino. Interesan, más específicamente, las maneras en que elaboran los relatos referidos al terrorismo de Estado llevado a cabo por la última dictadura (1976-1983) y al período de radicalización política inmediatamente anterior².

Esta agrupación, nacida a mediados de los años noventa, es un organismo de derechos humanos conformado por hijos de víctimas del terrorismo de Estado y otros jóvenes que comparten sus reivindicaciones. La Red Nacional de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio³) se compone de una quincena de filiales de diferentes ciudades del país, no obstante está lejos de alcanzar una forma orgánica. Todas las regionales comparten algunos puntos básicos, aunque mantienen cierta libertad para decidir sus propias políticas.

El surgimiento de este grupo se enmarca en la historia del movimiento de derechos humanos, más precisamente dentro del grupo de organizaciones conformadas por familiares de las víctimas del terror estatal: Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. Sin embargo, esto no significa que su ingreso a ese movimiento se haya realizado sin tensiones y rupturas.

¹ Centro de Investigaciones Socio-Históricas (CISH)- UNLP/CONICET santiagocuetorua@yahoo.com.ar

² Este trabajo presenta algunos avances de la Tesis de Maestría en Historia y Memoria (UNLP) que me encuentro realizando, cuyo título tentativo es: “Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”. Una mirada sociológica sobre la agrupación HIJOS La Plata: identidad, justicia y memoria”. Esta investigación etnográfica indaga acerca de cómo este grupo construyó su identidad grupal, cómo fue definiendo su condición de organismo de derechos humanos, qué relatos sobre el pasado reciente circulan entre sus integrantes, cómo disputan sus memorias con otros actores sociales, y cómo son los reclamos de justicia que elaboran. Se trabajó a partir de entrevistas semi estructuradas y de diversas observaciones de sus actividades, así como del análisis de sus producciones escritas y audiovisuales. Todos los entrevistados han militado alguna vez en HIJOS y son citados con sus nombres verdaderos con su previo consentimiento. Agradezco a mi directora Ludmila da Silva Catela y mi co director Martín Retamozo sus aportes a esta investigación.

³ La regional La Plata ha tenido a lo largo de su historia un vínculo conflictivo con la Red Nacional, razón por la cual ha optado por diferenciarse y llamarse HIJOS “sin puntitos”. Más aún, en determinados momentos estas tensiones se tradujeron en un abandono y posterior retorno de la Red.

En este trabajo veremos puntualmente el modo en que HIJOS elaboró las memorias sobre el pasado reciente y qué tensiones se configuraron respecto de las memorias construidas por los organismos de derechos humanos pre-existentes. Dado este interés específico, resulta valioso centrar el análisis exclusivamente en la regional La Plata de HIJOS porque, dentro de la Red Nacional, es la que representa de mejor modo la elaboración de una *memoria militante*, razón por la cual se pueden observar más claramente las tensiones con la *memoria humanitaria* elaborada desde mediados de los años setenta por los otros organismos de derechos humanos.

II. Memorias

La utilización del plural para pensar los modos de comprender y relatar el pasado se justifica, en coincidencia con Jelin, porque se trata de “pensar en procesos de construcción de memorias, de memorias en plural, y de disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su pretensión de ‘verdad’” (2002: 17).

Inmediatamente después de haberse organizado como grupo, los miembros de HIJOS⁴ se plantean uno de sus objetivos principales: disputar las versiones del pasado reciente que circulan en el espacio público en general y en el movimiento de derechos humanos en particular. Este intento se explica, siguiendo con Jelin, porque el pasado es un terreno de disputas:

ese sentido del pasado, es un sentido activo, dado por agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios. Actores y militantes ‘usan’ el pasado, colocando en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del mismo. La intención es establecer/convencer/transmitir una narrativa, que pueda llegar a ser aceptada. (2002: 39)

Estos conflictos se acentúan en el campo de derechos humanos, puesto que su constitución misma está referida a un pasado violento cuyos sentidos permanentemente se enfrentan unos con otros.

La intención aquí es, como ya señalé, analizar la particularidad que tiene HIJOS para elaborar relatos en torno del pasado reciente, partiendo de la constatación de que recuerdan a sus padres no sólo como “víctimas” sino también como “militantes revolucionarios”. El foco de este texto está colocado en ver cómo los HIJOS

⁴ Escribo “HIJOS” para referirme sólo a la regional La Plata e “H.I.J.O.S.” para las otras regionales o la Red Nacional.

reactualizan, resignifican, continúan y disputan los sentidos del pasado con los relatos surgidos desde el movimiento al cual ellos se incorporaron.

La literatura especializada suele incluir dentro del movimiento de derechos humanos a los “ocho históricos”⁵. La gran mayoría de ellos se conformó a la luz del terrorismo de Estado iniciado a mediados de los años setenta. Por un lado, entre los conocidos como “afectados directos”, están los ya mencionados: Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. Por el otro, nos encontramos con la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), Servicios de Paz y Justicia (SERPAJ), Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), y Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), a los cuales se suele llamar como los “no afectados”.

En términos generales, cabe decir que los organismos de derechos humanos no inscribieron sus denuncias (luego su memoria), frente al terror estatal desatado por la dictadura, en clave de militancia revolucionaria sino que lo hicieron en el marco de una narrativa humanitaria apelando a valores universales como la vida, la verdad y la justicia⁶ (Sondéreguer, 1985: 7-8; Crenzel, 2008: 28-29). A partir de eso lograron imponer socialmente, luego de varios años de militancia, la idea de los desaparecidos como “víctimas” y su actuación fue fundamentales para que se los deje de calificar como “terroristas” o “subversivos”⁷.

Otra de las características del accionar de estas organizaciones, que es destacada por los trabajos específicos de esta temática, es la ruptura que el movimiento de derechos humanos impuso por sobre las interpretaciones en clave de guerra elaboradas por los militares para explicar su accionar⁸. Por el contrario, la militancia humanitaria inscribió la represión estatal en lo que se llamó “terrorismo de Estado”, lo cual supone que no haya “combatientes” de un conflicto bélico sino “víctimas y victimarios”. Además, no sólo los militares pensaron su accionar en términos de “guerra”, también encuadraron sus prácticas bajo esa lógica muchos de los sectores de la militancia

⁵ Me refiero a Veiga (1985), González Bombal y Sondéreguer (1987), Leis (1989), entre otros.

⁶ Esto supone una diferencia con las organizaciones de defensa de derechos humanos anteriores al golpe de Estado de 1976, cuyas denuncias compartían la narrativa de la militancia revolucionaria de las víctimas de la represión, ver Crenzel (2008: 29-30).

⁷ Esto no significa que sean calificativos en desuso, puesto que hay sectores sociales que aún los utilizan. Sin embargo no son modos en que la “opinión pública” se refiera a ellos. Sobre la transformación en el modo de llamar a los desaparecidos ver Novaro y Palermo (2003).

⁸ Así lo destacan: Veiga (1985), Leis (1989), González Bombal (1995), Vezzetti (2002) y Crenzel (2008), entre otros.

revolucionaria. De esta manera, la ruptura de la clave bélica que significó el surgimiento del campo de derechos humanos se fundó en el señalamiento de un “límite a la acción política” (Flisfich, 1986: 108). Esto implicó un distanciamiento del modo en que tanto los militares como la guerrilla concebían los conflictos políticos.

Ahora bien, la relevancia que adquieren los intentos por disputar los sentidos del pasado, propios de este movimiento, exceden su espacio de acción y forman parte de procesos sociales de mayor alcance. Tanto HIJOS como el resto de los organismos de derechos humanos que tienen la voluntad de transmitir y mantener un recuerdo de lo sucedido en nuestro pasado reciente, forman parte de un momento histórico en que la *memoria* ha cobrado un valor central, al menos en occidente. Varios autores se han referido a un interés cada vez mayor que este tema ha adquirido recientemente. Traverso señala que “La memoria parece hoy invadir el espacio público de las sociedades occidentales” (2007: 67). De modo que esta suerte de “boom” (Huysen, 2002), “prestigio” (Todorov, 1993), “culto” (Candau, 1996) u “obsesión” (Traverso, 2007) por la memoria excede a nuestro territorio y además provee claves de lectura a los actores locales⁹. A su vez, la creciente presencia pública de la memoria suele estar ligada a una mayor visibilidad y centralidad del relato de los *testigos* –usualmente asociados a la condición de “víctimas” (Traverso, 2007: 70).

Sin embargo, el caso de los HIJOS agrega un matiz a esta cuestión. Puesto que si, por un lado, se los considera *víctimas*; por el otro, es difícil que se los pueda ver como *testigos* del terror. No quiere decir esto que no hayan vivido y/o padecido de manera directa situaciones de violencia -lo cual por otra parte en algunos casos fue efectivamente así. Sino que en el relato sobre el pasado reciente que construyen -que está menos centrado en el terrorismo de Estado que en las experiencias políticas previas-, no son ellos los “testigos” sino sus padres (y/o sus compañeros de militancia). De acuerdo con Elizabeth Jelin y Diego Sempol poseen: “memorias de un pasado que no fue vivido personalmente o del que no se ha sido protagonista, sino transmitido por otro/as e incorporado como propio por actores sociales que desenvuelven su vida después del acontecimiento recordado. (2006: 10)”

Los relatos elaborados por los integrantes de esta agrupación se encuentran en un punto ciego entre la memoria y la historia. De acuerdo con Traverso, la memoria: “es

⁹ Huysen (2002: 17) señala que el Holocausto se transformó en una suerte de “*tropos* universal”, lo cual lo constituye en modelo para otras experiencias de violencia estatal. A su vez esto también puede verse en las disputas llevadas a cabo por distintos actores en Argentina referidas a la conveniencia o no de llamar “genocidio” al terrorismo de Estado que se llevó a cabo durante la última dictadura.

cualitativa, singular, poco cuidadosa de las comparaciones, de la contextualización, de las generalizaciones; no tiene necesidad de pruebas para quien la transporta (...) será siempre *su* verdad, es decir, una parte del pasado depositada en él” (2007: 73). En el mismo sentido Cuesta Bustillo destaca de la memoria: “su textura frágil, parcial, manipulada y discontinua, por la erosión del tiempo, por la acumulación de experiencias, por la imposibilidad real de retener la totalidad de los hechos, y en todo caso, por la acción del presente en el pasado” (1998: 206).

Como se ve, ambos autores piensan en la memoria como un derivado de la propia experiencia, donde juega un rol central la subjetividad de la vivencia. Sin embargo, este no es el caso de los HIJOS, puesto que sus relatos refieren a épocas que no están estrictamente en su memoria. Tampoco pertenecen al terreno de la historia, puesto que en tanto disciplina requiere de una serie de mediaciones para legitimarse como tal, entre la que se destaca el trabajo profesional que estos jóvenes están lejos de hacer.

De modo que en este punto emerge la pregunta de cómo analizar los relatos del pasado si se parte de las mencionadas particularidades. En ese sentido, la importancia sociológica que tienen estas memorias es que son enunciadas desde el movimiento de derechos humanos, que en nuestra sociedad se ha transformado en un modo hegemónico de comprender el pasado. A su vez, cabe aclarar que la relevancia que el discurso de los HIJOS tuvo al interior de dicho movimiento proviene de su condición de organismo de “afectados directos”, lo cual otorga una legitimidad indudable para el resto de los organismos y de la sociedad al momento de referirse al pasado reciente¹⁰. A esto se agrega que cuando nace esta agrupación los HIJOS se transforman en doblemente herederos (Bonaldi, 2006: 156); por un lado, de la legitimidad de los organismos de afectados preexistentes y, por el otro, de sus padres, cuyo carácter heroico y sacrificial era ponderado por vastos sectores de la sociedad¹¹.

Contrario a lo que suele suceder en algunos países donde el conflicto principal se establece entre una “memoria oficial”, en general promovida por el Estado y “memorias subterráneas” (Pollak, 2006), defendidas por voces menos legítimas, que suelen asociarse a las víctimas; en nuestro país, las memorias de las “víctimas del terrorismo de

¹⁰ Sobre la legitimidad de “afectados directos” ver Filc (1997), Jelin (2006) y Vecchioli (2005).

¹¹ Conviene matizar la generalidad de esta afirmación y señalar que los desaparecidos fueron adquiriendo una valoración positiva en tanto víctimas más comúnmente en las grandes ciudades como Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Rosario, y distinto fue el caso de ciudades como San Miguel de Tucumán, Salta o San Salvador de Jujuy.

Estado” fueron alcanzando un grado de legitimidad creciente¹². Los HIJOS, como veremos a continuación, disputan el sentido del pasado con distintas versiones y con diferentes actores, incluso también hacia el interior del grupo, sobre qué recordar, dando muestras de una heterogeneidad que no hace sino afirmar el carácter disputado y plural de las memorias.

III. Reivindicación de la lucha de sus padres

Una de las características más importantes de la agrupación HIJOS La Plata es, como señalé más arriba, el modo en que deciden recordar a sus padres. Muchos de ellos crecieron en el marco de una sociedad que, en sintonía con los discursos del poder militar, se refería a sus padres como “extremistas”, “subversivos”, “terroristas” (calificativos con los que ellos mismos asociaban a sus padres). Otra de las formas de nombrarlos, promovida especialmente a partir del retorno a la democracia, es la llamada “teoría de los dos demonios”, según la cual recibían ese calificativo tanto los guerrilleros como los militares. Tal como ya fue señalado, desde el movimiento de derechos humanos, los “subversivos” fueron considerados “víctimas” y las teorías de la “guerra” fueron reemplazadas por “violaciones a los derechos humanos”, en el marco de las cuales no hay combatientes sino “Estado terrorista” y sus “víctimas”.

Las intervenciones de los organismos de derechos humanos, y la narrativa humanitaria que fueron construyendo para comprender y explicar los conflictos, se fueron estructurando a partir de la demanda de *verdad y justicia*. Pero a su vez, tal como señala Portelli al analizar los relatos sobre la masacre en las Fosas Ardeatinas (2003: 178): “Al día siguiente comenzó la batalla por la memoria”. Puesto que si bien la memoria no fue un objetivo inicial de los organismos y sólo lo fue cuando la vía judicial se volvió nula como modo de canalizar sus demandas¹³, el modo de comprender lo sucedido –luego transformado en “memoria”- se fue elaborando a medida que el terror estatal se fue desatando y denunciando.

Cuando surgió HIJOS se opuso a las distintas formas de nombrar a sus padres “subversivo”, “extremista”, “demonio”, y también, aunque con otros matices, se

¹² Al punto de que en los dos últimos gobiernos parecen confundirse con las memorias proferidas desde el Estado.

¹³ La referencia es para la situación legal que benefició a los responsables del terrorismo de Estado a partir de la sanción, en 1986 y 1987, de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final (promovidas por el Gobierno de Alfonsín, luego conocidas como “leyes de impunidad”), que impedían continuar con los juicios a los represores. Por último, Carlos Menem, entre los años 1989 y 1990, firmó los indultos que permitieron la liberación de los militares y los guerrilleros.

enfrentaron a los calificativos propios del movimiento de derechos humanos: “víctimas” o “víctimas inocentes”, ambas figuras erguidas sobre lecturas que despolitizan las trayectorias de quienes fueron alcanzados por el terror estatal. Una de las cartas de presentación social de la agrupación fue salir a decir públicamente que reivindicaban la lucha de sus padres, lo cual suponía, marcar diferencias con la mayoría de las organizaciones humanitarias. El eje de estas controversias era el tema de la violencia. En la distancia política que el movimiento de derechos humanos marcó respecto de las organizaciones revolucionarias, el rechazo a los métodos violentos no cumplía un rol menor.

De todos estos organismos, sólo las Madres lideradas por Hebe de Bonafini construyeron una memoria del pasado reciente que dejó de pensar a los desaparecidos como “víctimas” y empezó a nombrarlos como “militantes revolucionarios¹⁴”. El resto del movimiento de derechos humanos, tal como expliqué, dio un lugar central a la categoría de “víctimas”. De modo que para los HIJOS resultó complejo construir una línea directa con las luchas setentistas desde ese movimiento y supuso para ellos enfrentarse a no pocos problemas.

IV. Inocencia y culpabilidad

El interrogante que pretendo contestar es cómo logran los HIJOS reivindicar la lucha de sus padres desde dentro del movimiento de derechos humanos, y en todo caso, qué dificultades les plantea esto. Como señalan Oberti y Pittaluga:

Tanto la llamada ‘teoría de los dos demonios (...)’ como las prácticas y nociones primeras de la mayoría de las organizaciones de derechos humanos sobre la necesidad de reforzar el carácter de ‘víctimas’ de aquellos que sufrieron los efectos del terrorismo de Estado, conspiraron, en términos desiguales, para que no se hable de su militancia y en particular de su participación en las organizaciones político-militares. (2006: 19)

Del siguiente modo, los HIJOS explican el sentido de esa reivindicación y cómo evalúan la coyuntura en que empiezan a plantearlo. En palabras de Lucía¹⁵:

¹⁴ Esas referencias aparecen a comienzos de los años noventa como señala Lorenz (2002: 80), lo cual a su vez marca una clara diferencia, propia de las dinámicas de la memoria, con el modo en que pensaban a los desaparecidos durante la misma dictadura. Por entonces los esfuerzos estaban en señalar la inocencia de sus hijos y en aclarar que ellas estaban “contra la violencia y cualquier tipo de terrorismo, privado o estatal” (ver Leis, 1989: 100).

¹⁵ Lucía García tiene a sus padres desaparecidos desde que tenía dos años. Es periodista y trabaja junto a las Madres de Plaza Mayo, con cuya líder, Hebe de Bonafini, tiene una estrecha relación desde antes del

En este contexto, como nosotros lo planteamos en ese momento era, digamos: 'si vamos a discutir, discutamos todo'. En principio nosotros levantamos lo que hicieron nuestros viejos. Porque, además, depende hacia quién lo estás planteando. Esto nosotros lo planteábamos hacia una sociedad que todavía consideraba a nuestros viejos *subversivos*, todavía dudaba de que hubiera desaparecidos, que se yo, la discusión estaba muy atrasada. Entonces, en ese punto, nosotros queríamos levantar. Además porque estaba esta cosa de los desaparecidos *inocentes* y *culpables* tan perversa, nosotros decíamos, 'si, nuestros viejos fueron culpables, de ser *revolucionarios* de querer transformar el mundo, en distintas formas unos con armas, otros alfabetizando, no importa, no importa'. Para nosotros todos tenían el mismo objetivo y reivindicamos a todos en ese sentido.

Reivindicar a sus padres suponía desandar parte del camino recorrido por la narrativa humanitaria, la cual centraba el rechazo al terror estatal en el carácter humano, por sobre el político, de los desaparecidos. Por ese motivo Lucía disputa el sentido atribuido por los organismos de derechos humanos al clivaje "inocencia-culpabilidad".

Pero estos discursos de los HIJOS tenían diferentes destinatarios. En algunas ocasiones disputaban los sentidos del pasado con "la sociedad" o con "los militares", en otras con "los otros organismos", y en el caso de la filial La Plata también lo hace con "las otras regionales de H.I.J.O.S.". Distinguir cuándo HIJOS dialoga con cada uno de estos destinatarios ayuda a comprender de mejor modo los sentidos de sus miradas sobre nuestro pasado reciente.

Eliseo Verón sostiene que todo discurso político es: "*a la vez una réplica y supone (o anticipa) una réplica*. Metafóricamente, podemos decir que todo discurso político está habitado por un Otro *negativo*. (...) el discurso político construye también otro positivo, aquél al que el discurso está dirigido" (cursivas en el original, 1987: 17). Quien enuncia se relaciona con ambos. Aquellos que pertenecen a un mismo "colectivo de identificación" son los "prodestinatarios". Por el contrario, los "contradestinatarios" son aquellos cuya verdad es para quien enuncia una mentira y viceversa. "Ese 'otro' discursivo que habita todo discurso político no es otra cosa que la presencia, siempre latente, de la *lectura destructiva* que define la posición de adversario". Por último, aquél que se intenta persuadir, que no pertenece al mismo colectivo ni al adversario es el "paradestinatario" (*ibidem*).

A partir de la interpretación de la entrevistas y de la lectura del material escrito por la agrupación se puede señalar que cada uno de estos destinatarios no es localizado

surgimiento de HIJOS. Militó en la agrupación durante los primeros años, período en el cual fue una de sus referentes

de manera sólida en todo momento y lugar. Una primera lectura permite señalar que “los militares”, o los gobiernos que garantizaron la “impunidad” son un contradestinatario, puesto que todo lo enunciado por ellos es negado por los HIJOS; las organizaciones humanitarias un prodestinatario, porque comparten un colectivo de identificación, ser “organismos de derechos humanos”; y la “sociedad” un paradestinatario, porque es a ella a quien se intenta convencer de la verdad de los propios enunciados.

Sin embargo, a partir de la reivindicación que realizan de la lucha de sus padres, el lugar que ocupan las otras organizaciones humanitarias se disloca. Las diferencias con la despolitización de las víctimas del terrorismo de Estado realizada por varios de “los otros organismos” son muy claras a la hora de reivindicar “la lucha revolucionaria”. De modo que, al menos en términos discursivos, el colectivo común parece perder solidez, puesto que por momentos el contradestinatario de los HIJOS parece ser “el resto de los otros organismos”.

V. Continuum

En las entrevistas con los militantes de HIJOS se puede observar que pensaban las disputas por cómo nombrar a sus padres al modo de un *continuum*, cuya primera instancia se halla en la idea de sus padres como “subversivos” o “terroristas”. Una superación de eso significó la categoría de “víctimas”, sólo para luego lograr que se los considere “revolucionarios”, o incluso menos ambiciosamente “luchadores populares”. El problema surge cuando estas clasificaciones lejos de presentarse en línea recta, lo hacen bajo una forma circular, de modo tal que recuperar el carácter “revolucionario” de sus padres, en el marco de cuyas prácticas se incluía la violencia política, los reconecta de un modo confuso con la noción de “subversivos” o “demonios”. Un ejemplo de esta encerrona está planteado por un militante de HIJOS Capital -pero bien puede valer para los debates internos de la regional La Plata- quien dice: “Nosotros cuando vamos a los colegios a hablar de los desaparecidos, está todo bien hasta que llega el tema de la violencia, y cuando llega el tema de la violencia estamos entrampados en la teoría de los dos demonios, nosotros, la sociedad” (en Colectivo Situaciones: 2000: s/p). Disputar el sentido del pasado con la teoría de los dos demonios y reponer el carácter militante revolucionario de los desaparecidos no puede hacerse sin conflictos. Ese es el desafío de HIJOS.

A su vez, esa reivindicación era conflictiva y novedosa porque el lugar de enunciación de los HIJOS era claramente el movimiento de los derechos humanos. Matías¹⁶ lo explica de este modo, cuando menciona las primeras definiciones de HIJOS acerca del pasado reciente: “me parece que en ese momento plantear eso, desde un organismo de derechos humanos era un paso bastante importante, no se, era un discurso diferente dentro de los organismos.” La centralidad de la noción de víctimas para el discurso de este movimiento entraba en colisión con la reposición del carácter revolucionario de aquella militancia. Por esta razón, para los HIJOS, hacer esa lectura de la militancia de los años setenta los colocaba en un polo diferente a otras prácticas que remiten más a lo que venían haciendo los organismos. Esa oscilación pendular entre ser un organismo más “clásico” dialogaba permanentemente con una necesidad de estos jóvenes de vincularse con las experiencias de sus padres.

El componente rupturista de los HIJOS empezó a construirse desde sus comienzos, en los Homenajes de las Facultades¹⁷ en los que se encuentran por primera vez. Así lo relata Ramón¹⁸:

vos pensá que cuando nacemos es al calor de los Homenajes que si bien tenían esa cosa de aportar el encuentro entre nosotros, tenían la característica de que era el homenaje a los desaparecidos de la Facultad de Humanidades, del Nacional¹⁹, y se reivindicaba desde el lugar de compañeros que habían pasado por ese espacio académico y que estaban desaparecidos, *no iba más allá de eso y listo*. No es que se negara nada, porque precisamente las comisiones de Homenaje las conformaban no solamente compañeros de Facultad y escuela sino de militancia. Me parece que ahí HIJOS aparece como *superador* de esa realidad, y empezamos a hacer ruido con esta historia de bueno, ‘nuestros viejos eran estudiantes, pero bueno, también eran militantes’, porque de última no es algo que busca el Homenaje pero lo genera. Genera que aparezcan familiares de desaparecidos, en particular hijos y que esos hijos se junten con compañeros, los compañeros empiezan a decir, en el marco del Homenaje, ‘bueno fulano, mengano, sultano pasaron por Humanidades, por donde fuera’, pero vos después

¹⁶ El padre de Matías Moreno fue secuestrado y asesinado en Olavarría donde tenía militancia gremial y en la Juventud Peronista. Él tenía dos años y medio y hasta entonces vivía en esa localidad bonaerense con sus padres. Luego se mudó a la ciudad de La Plata. Participó durante algunos años en HIJOS y luego se alejó para realizar militancia política por fuera del movimiento de los derechos humanos.

¹⁷ En abril de 1995 es la primera vez que se presentan como agrupación HIJOS. En el marco de un homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado que pasaron por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Antes y después de ese homenaje hubo otros en distintas instituciones de esa universidad, en el marco de los cuales los HIJOS comenzaron a juntarse entre ellos y con compañeros de militancia de sus padres.

¹⁸ Ramón Inama es empleado público. Su padre, militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), fue secuestrado y desaparecido en 1977 cuando él tenía seis años. Participó de los primeros años de HIJOS y se alejó de la organización por problemas derivados de su militancia paralela en Quebracho.

¹⁹ Se refiere al Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata, otra de las instituciones donde se homenajearon a las víctimas del terrorismo de Estado.

te ibas a un asado y te encontrabas con que el tipo que estaba en el homenaje también había sido compañero de militancia, pero militaban dónde, bueno: la JUP, los monto y empiezan a aparecer esos nombres, el PRT, el PCML, las FAL, las FAR, todos los colores de las organizaciones políticas de los setenta. Me parece que ahí eso empieza a hacer ruido en nosotros mismos, y en algunos más que en otros.²⁰

La idea de HIJOS como algo “superador” se vincula con la noción de *continuum*, puesto que esa progreso consiste en incorporar a la historia de los desaparecidos no sólo cómo fue la represión que sufrieron sino también empezar a (re)conocer los espacios de militancia. De modo que pensar a sus padres como “desaparecidos” empezó a ponerse en diálogo con la noción de sus padres como “militantes”. La tensión no emerge en un plano lógico ni ontológico, el sentido de que bien puede pensarse que todos los *desaparecidos* eran *militantes*, sino en un plano nominal: ¿qué se recuerda de sus padres, su condición de desaparecidos, la de militantes o ambas a la vez?

Se produjo así un encuentro intergeneracional que sirvió tanto a los hijos de desaparecidos como a los ex militantes quienes habían estado lejos de protagonizar una memoria pública legitimada. El reconocimiento que supone por parte de los HIJOS el hecho de buscar la palabra de los compañeros de sus padres, indispensable para conocer sus historias, forma parte de una época en que las experiencias militantes comienzan a salir a la luz.

De acuerdo con Oberti y Pittaluga:

A mediados de la década de 1990, nuevas voces irrumpieron en el centro del espacio público con sus propias interrogaciones y con las marcas presentes de ese pasado; voces de una nueva generación, la de ‘los hijos’ (...) junto a estas nuevas intervenciones, se multiplicaron también las voces testimoniales de los ex militantes, narrando ahora sus experiencias de militancia en los años sesenta y setenta (2006: 26).

Desde la perspectiva de “los hijos”, más específicamente los que participan de la agrupación HIJOS, los relatos de los compañeros de sus padres resultaron sumamente útiles para completar la reconstrucción de un pasado que en sus familias no había sido narrado. Muchos de los HIJOS terminaron de reconstruir las historias de sus padres a

²⁰ JUP es Juventud Universitaria Peronista, PRT es Partido Revolucionario de los Trabajadores, PCML es Partido Comunista Marxista Leninista, FAL es Fuerzas Argentinas de Liberación y FAR es Fuerzas Armadas Revolucionarias.

partir de los relatos de sus compañeros, que habitualmente referían a momentos de sus vidas que sus familias desconocían o silenciaban.

Esta emergencia de nuevas voces, sobre todo la de los militantes de organizaciones político-militares, puede leerse como lo que Michael Pollak llama “memorias subterráneas”²¹ (2006: 23-24). Se trata de recuerdos “transmitidos en el marco familiar, en asociaciones, en redes de sociabilidad afectiva y/o política (...) [que] pasan desapercibidos por la sociedad en general”. Por su parte la memoria “oficial y dominante” suele estar encarnada en el “Estado dominador” frente a la “sociedad civil” (2006: 20), aunque no siempre es así. En el caso argentino, el modo de narrar el pasado “oficial”, se puede hallar tanto en los relatos estatales surgidos con el retorno de la democracia, como en el producido por los organismos de derechos humanos²². Tanto la “teoría de los dos demonios”, como la que se centra en las “víctimas” dificultan la emergencia de estas voces militantes.

VI. Guerra

Otro de los elementos conflictivos que incluye la reivindicación política de la lucha setentista es la cuestión de la “guerra”. Como ya señalé, la militancia de los organismos fue decisiva para destrabar la justificación de la represión militar en función de un estado de guerra (“sucia”, “contrarrevolucionaria” o “antisubversiva”). Poner en el centro de la escena las violaciones a los derechos humanos, incluso remarcar la inocencia de sus víctimas fue vital, en parte para desandar la retórica bélica de las fuerzas represivas, pero también dejó en un segundo plano el hecho de que varios de los militantes de organizaciones populares también encuadraban su lucha en esos términos.

Tal como señala Pilar Calveiro (2005: 160) de la mano de su militarización creciente, las organizaciones armadas fueron construyendo un “enemigo” de modo tan amplio y arbitrario como el “subversivo” que elaboraron los militares. Vezzetti (2002: 55-108) analiza, por su parte, cómo muchas de los sectores de la militancia insurgente anclaban sus prácticas políticas en la arena de la “guerra”. No se trata aquí de desmenuzar los orígenes ni las consecuencias políticas de esas perspectivas, tampoco de

²¹ Vale aclarar que lo “subterráneo” no está en el sujeto (militante), puesto que los testimonios de muchos de los que habían sobrevivido de los Centro Clandestinos de Detención tuvieron fuerte relevancia pública en la CONADEP y el juicio a las Juntas (ver Crenzel, 2008); sino en aquello que se relata o recuerda. Sus memorias como víctimas emergieron con el retorno a la democracia, pero sólo una década después comenzó a ganar publicidad el relato acerca de sus militancias.

²² Para un análisis de la articulación entre varios de los organismos de derechos humanos y el relato estatal que significó el informe de la CONADEP ver: Crenzel (2008).

juzgarlas y menos aún de ponerlas en pie de igualdad con las prácticas represivas. Se trata de subrayar las diferencias entre el modo en que los militantes políticos de izquierda concebían su actividad y la manera en que ésta fue repensada por las organizaciones de derechos humanos.

Sin embargo, algunos de los HIJOS no rechazan la noción de “guerra” para explicar el contexto de la represión sufrida por sus padres. En palabras de Matías:

no es una elección que hacen por la violencia, sino que habían crecido con eso, con esa forma de hacer política, que por ahí *era ilegal pero no era ilegítima*. Y bueno, se fue a una guerra donde se enfrentaron dos ejércitos (...). Organizaciones del campo popular se plantearon conformarse en ejército, de hecho el ERP era *Ejército Revolucionario del Pueblo* y Montoneros llegó a tener su *Ejército Montonero*. Una confrontación directa con lo que era el enemigo en ese momento y se planteó la lucha a nivel político y a nivel militar.

Como se ve, Matías intenta contextualizar la lucha de su padre y sus compañeros y considera la violencia como una elección propia del clima de época, en el cual la ilegalidad de una opción política no era condición *sine qua non* de su legitimidad.

Ramón va un poco más lejos y desarma también otra “verdad” que suele recorrer algunos discursos impugnatorios del terror estatal: que la violencia insurgente respondía a una violencia previa que era llevada a cabo por el poder:

Me parece que nuestros viejos nunca fueron perseguidos. Hay un tiempo corto en que las organizaciones ven la parafernalia del terrorismo de Estado y pueden plantearse el repliegue, o una retirada, en ese marco sí pueden sentirse víctimas de un sistema que quiere *aniquilarte*. Pero me parece que no, con la historia política nos damos cuenta de que es al revés, nuestros viejos se *organizan* y se *plantearon* su militancia en función de voltear el régimen imperante e imponer otro, que *creen* más justo y más saludable para el pueblo argentino y en ese marco se da la respuesta represiva.

El reconocimiento de la importancia de la lucha en la que participó su padre lleva a Ramón a negar que como generación hayan sido perseguidos. Su defensa de aquella militancia se observa en la identificación con esa lucha que deja ver en los tiempos de verbo y los sujetos que utiliza (marcados en este párrafo por las cursivas). Ramón zigzaguea entre el pasado y el presente; entre él mismo y su padre. Sigue con estas palabras:

Yo nunca sentí como que mi viejo salió corriendo. A mi viejo se lo llevan peleando, si querés ‘la guerra’ como la llaman ellos [por referencia a los militares], pero nuestros viejos también hablaban de guerra.

S: ¿vos pensás que hubo una guerra?

R: si, si, en términos políticos militares, si, una guerra de baja intensidad, parezco un comandante montonero, esos que te hablan con soberbia. Ahora que estamos averiguando los hijos del PCML, ellos hablan de eso, de 'guerra popular y prolongada', de 'pertrecharse'. Los tipos estaban en guerra su militancia era clandestina, ellos estaban transgrediendo la legalidad todo el tiempo y eso implicaba disputar el poder con el uso de la fuerza.

El modo en que Ramón construye su relato sobre lo sucedido está fundado en cómo era visto en aquellos años por su padre y sus compañeros. Sostiene que hubo una guerra porque sus protagonistas explicaban sus prácticas en esos términos. Aquí la identificación parece ser total, sin fallas. No obstante, la distancia crítica emerge. Ramón ironiza sobre su propia explicación y señala “parezco un comandante montonero, esos que te hablan con soberbia”. A pesar de esto, él insiste en comprender de ese modo las experiencias militantes setentistas. Y sabe, también, que reconocer estas experiencias, y a su vez hacerlo en los mismos términos en que fueron pensadas y realizadas en su momento, no es algo que surja naturalmente desde una organización como HIJOS, puesto que las explicaciones recibidas por ellos no andaban estos caminos: “Nosotros como hijos nos criamos con que eso no se podía decir, y entonces eran 'militantes sociales', entonces eran 'víctimas'. Y no eran víctimas, eran revolucionarios, eran tipos que dieron su vida por su proyecto político, y eso cambia totalmente nuestra condición como hijos.” El objeto de crítica de Ramón no es el discurso que defiende la represión, sino aquél que detrás de la defensa de los derechos humanos, oculta el componente revolucionario de la militancia setentista.

Matías incorpora en su explicación un elemento que permite entender las dificultades de reponer la noción de guerra para pensar los conflictos de nuestro pasado reciente:

El problema de los milicos en este país es que no pelearon la guerra como hay que pelearla, porque acá los milicos chorearon, violaron, se afanaron bebés, eso es lo que descajeta todo. Porque no era que se planteaba una guerra entre dos fuerzas militares y se definía en ese campo, acá lo que descajeta todo era la forma en que... llevarse la gente y llevarse los muebles, llevarse la gente y llevarse los pibes. (...) lo que pasa que uno cae en el riesgo de decir que en una guerra se cometen excesos y demás.

Acá se puede ver el vínculo entre la noción de guerra y la teoría de lo excesos que los militares si vieron obligados plantear a la luz del carácter público que adquirió el horror de sus prácticas, lejanas de cualquier tipo de conflicto bélico. La explicación

de Matías asume el “riesgo” de colocarse cerca de la teoría de los excesos, aunque sus valoraciones políticas estén el extremo puesto de las militares.

Sigue Matías:

me parece que la caracterización de la etapa va en ese camino, leerla como se leía en ese momento y después lo que derivó, derivó en una represión impresionante. Fue necesario todo el andamiaje estatal para poder reprimir un pueblo organizado, dismantelar el tejido social. La amenaza para ellos era grande y eso me da a entender a mí, era directamente proporcional la cantidad de represión que hubo a la cantidad de organización popular que hubo. O sea yo no creo en eso de que en el 75 o en el 76 estaban todos derrotados, para nada.

La noción de guerra le permite sin embargo, en este momento del relato, historizar los conflictos y señalar que luego de un momento bélico se necesitó de la represión estatal. De ello resulta que el objetivo de la dictadura no fue sólo ganar una guerra sino “dismantelar el tejido social”. Bajo esta mirada la idea de víctimas para pensar a sus padres queda eclipsada por la centralidad que su lucha tuvo y el riesgo que para los militares su organización política suponía.

No obstante, este modo de explicar lo sucedido no sólo no es completamente generalizado en la agrupación, sino que en sus discursos colectivos esas referencias prácticamente no emergen. Sólo hallé menciones a la “guerra” en tanto agrupación, y no como lecturas individuales, en el discurso que dieron cuando festejaron los diez años de la agrupación. Allí expresaron lo siguiente:

Los hijos nos juntamos y así nos transformamos en un pedacito de su victoria. Salimos a las calles y les pusimos el cuerpo, demostramos ese concepto de “desaparecidos” era algo que se podía palpar, que ellos eran de carne y hueso, como nosotros; ni terroristas ni inocentes; que estaban en guerra, sí, una guerra del pueblo contra un gran demonio, el imperialismo²³.

Pero, como se verá a continuación, las referencias a la guerra distan de ser defendidas por todos los Hijos.

VII. Nada de guerra

En otros discursos de HIJOS se puede ver que niegan la existencia de la “guerra”. Tal es el caso de un panfleto elaborado para un escrache: “Cuando decimos que la represión no fue una guerra sino un plan sistemático de exterminio y persecución

²³ “Bienvenidos”, HIJOS La Plata 2005.

política, estamos rechazando la teoría de los dos demonios según la cual dos bandos se enfrentaban, a espaldas de la gente²⁴.”

Algo semejante señalan en un discurso que elaboran en una oportunidad en que rechazaron un reconocimiento que les hizo el entonces intendente de la ciudad de La Plata, Julio Alak, en 1999:

Vamos a seguir gritando bien fuerte el nombre de nuestros viejos, el de los 30.000 desaparecidos, para que todo el mundo sepa que ni hubo dos demonios ni se trató de una guerra. El único demonio fue el terrorismo de Estado y sus cobardes ejecutores que se enfrentaron a una verdadera organización popular que había decidido que ni la dominación ni el sometimiento eran su destino.²⁵

Estos dos fragmentos muestran el rechazo a la noción de *guerra*, y a la vez, dan cuenta de un vínculo sólido e implícito entre las lecturas en clave bélica, y la *teoría de los dos demonios*. Los contendientes demonizados, que habrían castigado a una sociedad inocente, bien pueden considerarse ejércitos enfrentados en una guerra. Rechazar una de las expresiones supone hacer lo propio con la otra.

Lo mismo encontré en las entrevistas, en las que esta clave para leer el pasado era rechazada. Cuando le pregunto a Sofía²⁶ si cree que hubo una guerra señala que: “No, hay estudios serios tomados por sociólogos²⁷, la cantidad de gente que estuvo armada yo tengo un escrito, no llegaba a quinientas personas, es una burla cuando se habla de guerra, es una burla, tuvo un discurso bien hecho el poder militar.”

Los matices entre lo que fue recabado en las entrevistas y el material escrito son de dos órdenes. Por un lado el material escrito suele ser elaborado de manera colectiva, con lo cual, supone la existencia de acuerdos previos. Y por el otro, escribir un discurso, siempre es diferente a dar una entrevista, porque la primera instancia es claramente pública, y la segunda se maneja en una zona fronteriza entre lo público y lo privado que permite decir con mayor libertad algunas expresiones que en otras instancias no se expresarían.

²⁴ Escrahe a Castillo, 1998.

²⁵ “Rechazo del reconocimiento a Alak” HIJOS La Plata, 7 de julio de 1999.

²⁶ Sofía Arroyo tenía ocho años cuando secuestraron a su padre, militante del Movimiento Revolucionario 17 de octubre (MR17). Ella es de San Salvador de Jujuy y por los avatares de la represión vivió en Buenos Aires con sus abuelos maternos, y luego estuvo con su madre en el exilio en Bolivia. En el año 1985 volvió a Jujuy y luego llegó a La Plata tras otro breve paso por Buenos Aires. Trabaja de empleada pública y militó en HIJOS casi desde las primeras reuniones.

²⁷ Es notable como acá su memoria se legitima en discursos académicos “serios”, y no en los relatos que ella construye como Hija de desaparecidos.

Sofía no propone una disputa discursiva con aquellos que silenciaban la militancia revolucionaria, con el objeto de rechazar la represión estatal, sino directamente con los militares, a quienes ve como representantes de las explicaciones bélicas de los conflictos nacionales. A pesar de esto, como vengo demostrando, la noción de “guerra” no es exclusiva de los militares, por eso se le señalo que no sólo los responsables de la represión referían a una “guerra”. Sofía me contesta:

había organizaciones que planteaban una guerra. Me parece que no midieron las consecuencias de cómo iban a usar la contrapartida. (...) pero si hoy en día lees una de las revistas de Quebracho, el 2001 fue una guerra para ellos. O sea, te reflejo en el ahora lo que pudo haber sido en su momento. ‘Vamos por la Casa Rosada’, quién fue por la Casa Rosada, nadie quería la Casa Rosada, esa es una mentira

La traducción que realiza Sofía sirve para explicar su posición. Aunque algunos sujetos, sobre todo protagonistas, crean que hubo una guerra, ella puede aseverar que no la hubo. Del mismo modo que las revueltas de fines de 2001 en Argentina no suponían intento alguno por tomar la Casa de Gobierno. Sofía construye un relato propio que le permite distanciarse del elaborado por sus padres y sus compañeros de militancia y de paso, debe agregarse, lo hace más en línea con los relatos propios del movimiento de derechos humanos.

VIII. Palabras finales

Las memorias que construyen los HIJOS no pueden dejar de pensarse en plural. En primer lugar, porque no todos coinciden en los modos de (re)construir el pasado, y en segundo lugar, porque los relatos construidos por cada uno de ellos tampoco son homogéneos, sino que transitan distintas formas incluso algunas contradictorias entre sí. Una manera de comprender esto es a través de ese doble linaje por el cual, por un lado, los HIJOS reproducen una *memoria humanitaria* (propia de los organismos de derechos humanos), y en ese sentido se piensan (a sí mismos y a sus padres) como víctimas; y por el otro, elaboran una *memoria militante*, y reivindican la lucha revolucionaria (y en algunos casos reproducen las referencias a la “guerra”) en línea con lo que hacían y pensaban sus padres.

El análisis de las memorias de los HIJOS confirma el carácter frágil y fragmentado que éstas tienen aún con la aclaración ya indicada según la cual los HIJOS no recuerdan experiencias propias, sino que refieren a vivencias de sus padres. La

intención de este trabajo no ha sido contrastar la memoria con la historia para leer distorsiones en la primera que la segunda refutaría, sino, por el contrario, desentrañar el interés sociológico que tiene ver cómo se construyen esos relatos sobre el pasado, partiendo de destacar la relevancia que tienen estos sujetos en tanto pertenecen al movimiento de derechos humanos, pero pretenden reconectarse con experiencias políticas que incluían la violencia política como modo de hacer política.

VIII. Bibliografía

Bonaldi, Pablo (2006), "Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria", en Elizabeth Jelin y Diego Sempol (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 143-184.

Calveiro, Pilar (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la política de los años 70*, Buenos Aires, Norma.

Candau, Joël (1996), *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Colectivo Situaciones (2000), *Los escraches*, Buenos Aires, Ediciones De Mano en Mano.

Cuesta Bustillo, Josefina (1998) "Memoria e historia. Un estado de la cuestión", en Cuesta Bustillo Josefina (edit.), *Memoria e historia*, Madrid, Marcial Pons, pp. 203-246.

Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina.

Filc, Judith (1997), *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Biblos.

Flisfich, Angel (1986), "Derechos Humanos, política y poder" en Waldo Ansaldi (comp.), *La ética de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 103-123.

González Bombal, Inés y María Sondéreguer (1987), “Derechos humanos y democracia”, en Elizabeth Jelin (comps.), *Movimientos sociales y democracia emergente*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 85-112.

González Bombal, Inés (1995), “‘Nunca Más’: el Juicio más allá de los estrados” en AA. VV., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 193-216.

Huyssen, Andreas (2002), *En busca del futuro perdido*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Leis, Héctor Ricardo (1989), *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina. Vol I y II*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Lorenz, Guillermo Federico (2002), “¿De quién es el 24 de Marzo?. Las luchas por la memoria del Golpe de 1976”, en Jelin, Elizabeth (comp.) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo Veintiuno de Argentina Editores, pp. 53-100.

Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Jelin, Elizabeth (2006), “Víctimas, familiares y ciudadano/ as: las luchas por la legitimidad de la palabra”. Trabajo presentado en el II Congreso de Filosofía de la Historia.

Jelin, Elizabeth, y Diego Sempol (2006), “Introducción”, en Jelin, Elizabeth, y Diego Sempol (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 9-19.

Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2003), *La dictadura militar. 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.

Oberti, Alejandra y Roberto Pittaluga (2006), *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Buenos Aires, El cielo por asalto.

Pollak, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata. Ediciones Al Margen.

Portelli, Alessandro (2003), "Memoria e identidad: una reflexión desde la Italia post-fascista", en Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Buenos Aires Siglo XXI Editores, p6. 165-190.

Sondéreguer, María (1985), "Aparición con vida. (El movimiento de derechos humanos en Argentina)" en Jelin, Elizabeth (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 7-32.

Todorov, Tzvetan (1993), *Los abusos de la Memoria*, Buenos Aires, Paidós.

Traverso, Enzo (2007), "Historia y memoria. Notas sobre un debate", en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, pp. 67-96.

Vecchioli, Virginia (2005), "La nación como familia". Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos", en Frederic, Sabrina y Germán Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, pp. 241-270.

Veiga, Raúl (1985), *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Verón, Eliseo (1987), "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política" en Eliseo Verón y Leonor Arfuch, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, pp. 13-26.

Vezzetti, Hugo (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina.

Documentos de HIJOS La Plata

“Escrache a Castillo” 1998.

“Bienvenidos”, discurso elaborado para los diez años de HIJOS La Plata, 2005.

“Rechazo del reconocimiento a Alak” HIJOS La Plata, 7 de julio de 1999.